



DECRETO AFECTO N°

PARRAL,

VISTOS:

- 1).- Decreto Afecto N°220 de fecha 17 de enero del año 2023, que designa en calidad de Plazo Fijo de la dotación de atención primaria a la funcionaria ROMINA ALEJANDRA ROA FERRADA.
- 2).- Carta de renuncia de fecha 08 de junio del año 2023, enviada por la funcionaria ROMINA ALEJANDRA ROA FERRADA.
- 3).- La Sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 4).- Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 5).- Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
- 6).- Declaración de Asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1.282 del 29 de junio del 2021."
- 7).- Decreto Exento N°2591 de fecha 06 de julio del año 2021, que designa el orden de Subrogancia, por ausencia formalizada de la titular señora Paula Retamal Urrutia, Alcaldesa de la Comuna de Parral.
- 8).- Decreto Exento N°3360 de fecha 31 de agosto del año 2021, que corrige el Decreto Exento anteriormente señalado.
- 9).- La Ley 19.378 de fecha 13 de abril de 1995, Ministerio de Salud.
- 10).- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1.- **Que**, mediante Decreto Afecto N°220 de fecha 17 de enero del año 2023, se designó en calidad de Plazo Fijo de la dotación de atención primaria, a doña **ROMINA ALEJANDRA ROA FERRADA**, para cumplir funciones de Médico Cirujano, por un total de 44 horas semanales, a contar del 01 de enero del año 2023 y hasta el 31 de diciembre del mismo año, en CECOSF Los Olivos, establecimiento perteneciente al Departamento de Salud Municipal de Parral.

2.- **Que**, mediante carta de fecha 08 de junio del año 2023, la funcionaria **ROMINA ALEJANDRA ROA FERRADA**, Médico Cirujano, presentó su renuncia voluntaria a contar del día 01 de julio del año en curso, por motivos personales.

DECRETO:

1.- **ACEPTESE**, la renuncia voluntaria al funcionaria doña **ROMINA ALEJANDRA ROA FERRADA**, C.N. I. N° [REDACTED], Médico Cirujano, a contar del día 01 de julio del año 2023.





REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Salud Municipal
Unidad de Personal



2.- ESTABLEZCASE, que a doña **ROMINA ALEJANDRA ROA FERRADA**, se le pagará su remuneración hasta el día 30 de junio del año 2023.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE, Y REGISTRESE EN ARCHIVO SIAPER – RE.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



CARLA GOMEZ GARCIA
ALCALDESA (S) DE PARRAL

ifc
DISTRIBUCIÓN: Copia digital:
- Eargado Unidad Personal Salud (jefedepersonal@saludparral.cl)

ENCARGADO PERSONAL SALUD	UNIDAD JURIDICA SALUD	DIRECTOR COMUNAL SALUD
JAVIER ALEGRIA ORTEGA	MARCELA SOTO MEJIA	DARWIN MAUREIRA ORTEGA

Parral, 08 de Junio de 2023

Señora
Paula Retamal Urrutia
Alcaldesa
Ilustre Municipalidad de Parral
Presente

Me dirijo a usted, para exponer la siguiente situación.

Desde Marzo de 2019 me desempeño muy a gusto, ejerciendo medicina general como médico de sector en CECOSF Los Olivos perteneciente al Departamento de Salud Municipalidad de Parral, con contrato a plazo fijo por 44 horas.

Desde hace 1 año aprox. presento patología de salud mental, en control y tratamiento con Psiquiatra desde hace 6 meses, actualmente más estabilizada y en retorno gradual a mi jornada laboral.

Soy madre de un menor de 2 años, sin redes de apoyo en la comuna.

Y tengo la intención de optar a programas de perfeccionamiento médico en el área de Dermatología (Diplomado), con la finalidad de tener mayor asertividad y resolutiveidad con nuestros pacientes.

Es por las razones expuestas, y a fin de no generar sobrecarga en mi quehacer diario, que informo a usted de mi renuncia a las 44 horas de contrato a plazo fijo como Médico general en Departamento de Salud Municipal a partir del día 01 de Julio de 2023. Con la intención de incorporarme por 22 horas semanales, distribuidas entre los días lunes, martes, miércoles y viernes en jornada am.

Agradezco su comprensión y espero su acogida.

Saluda atentamente

[Signature]

Romina Roa Ferrada
Médico cirujano DSM Parral
CECOSF Los Olivos
+569 9920 8260
romina.roa@saludparral.cl